Pereira, diciembre 26 de 2023 JAG-034-2023

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Atn: Ing. Milton Hurtado García
Secretario de Infraestructura

Referencia: **Contrato de interventoría 5105-2023** "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto corresponde a construcción vía de acceso colegio José Antonio Galán (Conexión vía Condina) del municipio de Pereira".

Asunto: Solicitud reinicio y prórroga al contrato de la referencia

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el contratista del contrato de obra 5076 de 2023 solicitó el reinicio y una prórroga por 20 días al contrato de obra, la cual fue conceptuada por esta interventoría a través de la comunicación JAG-033-2023.

En caso de que la entidad apruebe dicha modificación, se hace necesario también reiniciar y prorrogar, nuestro contrato de interventoría No.5105-2023, por el mismo tiempo que requiere el contrato vigilado, con el fin de garantizar la interventoría durante el plazo vigente del contrato de obra, y su liquidación.

A continuación, se expone la justificación y síntesis de la solitud.

1. Información del contrato de Interventoría

Contrato No.	**:** No.5105 de 2023
Objeto	**:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONSTRUCCIÓN DE VIA EN CONCRETO FLEXIBLE, ACCESO COLEGIO JOSÉ ANTONIO GALÁN (CONEXIÓN VIA CONDINA) DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Contratista	**:** HERNÁNDEZ PANTOJA S.A.S BIC
Valor inicial contrato	: $ 140.057.169
Fecha de iniciación contrato	: septiembre 13 de 2023
Plazo inicial del contrato	: 3 meses
Fecha de suspensión	: diciembre 12 de 2023
Fecha de terminación actual	: Por definir
Estado del contrato	: En suspensión
Supervisor:	: Ing. María Alejandra Giraldo Buitrago
Entidad Contratante	: Municipio de Pereira

2. Fundamento técnico y jurídico de la prórroga y adición

En caso de que la Entidad apruebe la modificación solicitada al contrato de obra; la nueva fecha de finalización sería el 16 de enero de 2024.

Por lo cual, con el fin de continuar realizando el acompañamiento y control a la ejecución de las obras hasta su fecha de finalización, se requiere prorrogar el contrato de interventoría 20 días calendario, quedando como nueva fecha de finalización el 16 de enero de 2024.

Es importante aclarar que esta prórroga al contrato de interventoría no requerirá de una adición en valor, debido a la optimización y redistribución de recursos por parte de la Interventoría.

3. Síntesis de la solicitud

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos someter a su consideración la siguiente modificación al contrato de Interventoría No.5105-2023, que consiste en una prórroga de 20 días, quedando como nueva fecha de terminación el 16 de enero de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o aclaración al respecto.

ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO
Representante Legal
HERNANDEZ PANTOJA SAS BIC
INTERVENTORÍA

Copia: Ing, María Alejandra Giraldo Buitrago- directora de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano
Ing. Oscar Montaño Ayala- Apoyo a la supervisión contrato

Proyectó: EHL